



AJUNTAMENT DE RAFELGUARAF (VALENCIA)

C.I.F. P-46211001 C/ JAUME I, 2 C.P. 46666 TEL. 258 60 05 FAX: 297 90 89

EIXIDA

Número.....

Data.....

EDICTO

Procedimiento:	Licencia ambiental, de acuerdo con la Ley 2/2006, de 5 de mayo, de Prevención de la Contaminación y Calidad Ambiental.
Solicitante:	AYUNTAMIENTO DE RAFELGUARAF
Inicio expediente:	De oficio con fecha 17 de octubre de 2011
Expediente Núm.	3/2011
Actividad:	CENTRO INTEGRAL DE MAYORES
Emplazamiento:	C/ Major, nº 11. Rafelguaraf

De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 2/2006, de 5 de mayo, de Prevención de la Contaminación y Calidad Ambiental, el procedimiento de referencia se somete a información pública por plazo de 20 días, para que las personas físicas o jurídicas, asociaciones vecinales y cuantos lo consideren oportuno, formulen las alegaciones que tengan por convenientes.

El expediente se podrá examinar en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de 9 a 14.

Rafelguaraf, a 24 de octubre de 2011

El alcalde



Edelmiro Navarro Fogués